



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

NOTAS DE DESGLOSE

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Fondo caja chica	\$3,537 (1
Bancos	\$4,741,855 (2
	<u>\$4,745,392</u>

1) Representa el fondo fijo de caja para gastos menores.

2) Se integra de la siguiente manera:

Institución de crédito	No. De Cuenta	Tipo de Moneda	Utilizada para:	Saldos
BANAMEX	137683547	M.N.	Depósitos y pago de gasto corriente	\$1,031,511
BANAMEX	139038657	DLLS.	Depósitos y pago de servicios técnicos ferroviarios	\$3,671,460 (A)
BANORTE	0451237390	M.N.	Pago de nómina	\$38,883
TOTAL				\$4,741,855

(Ver conciliaciones bancarias anexo 6)

A) Corresponde \$196,092.54 dólares valuados al tipo de cambio de \$18.7231 pesos por un dólar.

NOTA 2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Cientes en moneda extranjera	\$3,612,819 (1
Cientes en moneda nacional	\$37,434
Carrizo Gorge Railway Inc	\$760,645 (2
Baja California Rail Road Inc.	\$1,454,065 (3
Baja California Rail Road Inc.	\$7,591,955 (4
Otros derechos a cobrar	\$97,717
TOTAL	<u>\$13,554,635</u>

1) Representa las cuentas pendientes de cobro de los siguientes Clientes (cantidades en dolares):

Grupo Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	\$153,451	
Alimentos y Productos para Ganado Lechero, S.A.	\$16,700	
Granos Baja Pacifico, S.A. de C.V.	\$16,280	
El Arte en Paletas, S.A. de C.V.	\$76	
Dart de Tijuana, S. de R.L.	\$6,454	\$192,961
Cuenta Complementaria Clientes Dólares		\$3,419,858
		<u>\$3,612,819</u>

2) Representa el adeudo por concepto de almacenaje de unidades propiedad de Carrizo Gorge que ocupan espacio de operación de enero a diciembre de 2012 por un monto de \$40,626 dolares americanos.



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- 3) Representa el adeudo por concepto de seguridad y vigilancia de la Estación Tijuana y Estación Garcia aun no pagados por Baja California Rail Road Inc. de los meses de octubre a diciembre de 2013, de enero a diciembre de 2014 y de enero a agosto de 2015.
- 4) Representa el adeudo por concepto de ingresos correspondientes a ADMICARGA cobrados por Baja California Rail Road Inc. por concepto de transportación de carga ferroviaria así como el adeudo por concepto de IVA y retención de ISR por pagos a extranjeros que la empresa Baja California Rail Road Inc. debe pagar por diversos conceptos.

NOTA 3 INVENTARIOS

Se integra de la siguiente manera:

Material de vía recobrado	\$ 553,500 a)
	<u>\$ 553,500</u>

- a) Representa el inventario de material recobrado de la vía por rehabilitación, mantenimiento, etc. como lo son durmientes, rieles y herraje los cuales son almacenados para venta o para ser reutilizados en la vía siempre que cumplan con la calidad que es requerida.

NOTA 4 BIENES MUEBLES

A.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este renglón del balance representa el 41.07 % del total de los activos fijos, a continuación se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS (a)	SALDO AL 30-09-2018
\$ 1,015,384	\$ -	\$ 198,596	\$ 816,788

Muebles de oficina y estantería	\$444,454
Equipo de computo y de tecnologías de la información	\$368,428
Otros mobiliarios y equipos	<u>\$3,906</u>
TOTAL	<u>\$816,788</u>

B.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

El mobiliario y equipo educacional y recreativo representa el 0.36 % del total de los activos fijos, a continuación se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS (a)	SALDO AL 30-09-2018
\$ 9,889	\$ -	\$ 2,645	\$ 7,244

C.- EQUIPO DE TRANSPORTE

El equipo de transporte representa el 54.23 % del total de los activos fijos, a continuación se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS (a)	SALDO AL 30-09-2018
\$ 1,078,659	\$ -	\$ -	\$ 1,078,659

D.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este renglón del balance representa el 4.34 % del total de los activos fijos, a continuación se desglosa sus movimientos:



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS (a)	SALDO AL 30-09-2018
\$ 104,500	\$ -	\$ 18,264	\$ 86,236

Sistemas de aire acondicionado	\$41,855
Equipo de comunicación	\$44,381
TOTAL	\$86,236

- a) El 23 de febrero de 2018, se llevó cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del año 2018 en la cual se autoriza, mediante acuerdo SO 03/23.02.2018, el inicio del trámite de baja de cuarenta y cinco (45) bienes muebles de activo fijo propuesto por este Organismo, como parte de los trabajos de depuración de los bienes los cuales están en calidad de obsoletos, por encontrarse en mal estado, dañados o que ya no son de utilidad para la Entidad. Mediante oficio ADMI-115/2018, de fecha 11 de abril, se solicitó a la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado la autorización de las bajas de los bienes muebles de activo fijo, así como su destino final. La Oficialía Mayor de Gobierno del Estado autorizó las bajas mediante el oficio 49108 despachado el 24 de mayo de 2018. La disposición final de los bienes muebles de activo fijo autorizados para su baja fueron entregados a institución de beneficencia mediante enajenación a título gratuito.

NOTA 5 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Esta cuenta del balance representa el -8.20% del total del activo, a continuación se desglosa sus movimientos:

	DEL EJERCICIO	ACUMULADA
A.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	\$25,305	\$221,525
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$9,995	\$348,201
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$338	\$3,418
TOTAL	\$35,638	\$573,144
B.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video	\$445	\$6,540
TOTAL	\$445	\$6,540
C.- EQUIPO DE TRANSPORTE		
Depreciación Acumulada de Automóviles y Equipo Terrestre	\$44,095	\$1,005,168
TOTAL	\$44,095	\$1,005,168
D.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado	\$0	\$40,910
Depreciación Acumulada de Equipo de comunicación y telecomunicación	\$1,750	\$31,368
TOTAL	\$1,750	\$72,278

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR:		
Remuneraciones por pagar	\$0	
Aportaciones a ISSSTECALI	\$12,635	
		SEPTIEMBRE 2018
		\$12,635



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PROVEEDORES POR PAGAR:

Carrizo Gorge Railway	\$615,046 (1)	
Baja California Railroad Inc	\$3,607,717 (2)	
Felipe Ochoa y Asociados, A.C.	\$30,548 (3)	MAYO.2010
Otros	\$1,501	
	<u>\$4,254,812.56</u>	

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES:

Retención de ISR por servicios profesionales	\$7,022 (4)	
Retención de ISPT	\$117,379 (4)	
Retención de ISR 5% Extranjeros	\$87,212 (5)	
Retención de IVA por servicios profesionales	\$7,488 (4)	
Impuesto al Valor Agregado	\$303,909 (4)	
IVA por pagar	\$257,475 (4)	
IVA Traslado por cobrar	\$4,402,521 (6)	
Impuesto de 1.80% sobre nominas	\$17,687 (7)	
Pago de derechos a la SCT	\$0	
Otros	\$5,592	
	<u>\$5,206,285</u>	
TOTAL	<u><u>\$9,473,733</u></u>	

- Representa el Saldo por pagar por los siguientes conceptos:
Servicios Ferroviarios de carga y pasajeros correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del 2011
\$32,850 dls
\$18,7231 tipo de cambio
\$615,046 pesos
- Corresponde al costo de los servicios ferroviarios de carga cobrados por ADMICARGA que le corresponden a Baja California Railroad de los meses de septiembre a diciembre de 2017 por \$22,247.74 dolares de los meses de enero a septiembre de 2018 por \$170,440.30 dolares.
- Representa el tramite con relación al Estudio de Factibilidad para la modernización de la Vía Corta el cual se encuentra en proceso.
- Representa la provisión de impuestos federales por ISR retenido por sueldos, ISR retenido por Servicios Profesionales, IVA por pagar del mes, retenciones de IVA, los cuales corresponden al mes de septiembre de 2018.
- Representa el saldo de la retención correspondiente al 5% de ISR sobre pagos a extranjeros conforme al artículo 200 fracción I de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del ejercicio fiscal 2011 y 2012.
- Representa el saldo de IVA Traslado por recuperar de la cobranza.
- Representa la provisión del impuestos sobre nomina del 1.80% al estado de Baja California, por los meses de julio a septiembre de 2018.

NOTA 7 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	\$0
Otros pasivos diferidos corto plazo	\$553,500
TOTAL	\$553,500

NOTA 8 PATRIMONIO

Se integra de la siguiente manera:

Resultados de Ejercicios Anteriores	\$8,509,079 (1)
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$649,011
	\$9,158,090

1) Se compone de la siguiente manera:

Patrimonio al inicio del Ejercicio	\$7,696,008
Efecto neto por ajustes a resultados de ejercicios anteriores	\$813,071 (a)
	\$8,509,079

- a) Representa los ajustes realizados a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores correspondientes a:
- La depuración de las cuentas de clientes realizadas a los ejercicios 2017 y anteriores por un monto de \$613,899 pesos.
 - La autorización de la Junta de Gobierno para realizar ajuste al registro de la cuenta 2112-5-005 MANTENIMIENTO TÚNEL #3 A CARGO DE CARRIZO GORGE RAILWAY, INC., correspondiente a la retención realizada para efectos de la limpieza y mantenimiento del túnel #3 ubicado en Tecate, B. C. durante el ejercicio fiscal 2013 por un saldo de \$71,927.31 dólares (\$1,428,713.74 pesos).
 - La autorización, por Junta de Gobierno, de baja de cuarenta y cinco (45) bienes muebles de activo fijo propuesto por este Organismo, como parte de los trabajos de depuración de los bienes los cuales están en calidad de obsoletos, por encontrarse en mal estado, dañados o que ya no son de utilidad para la Entidad (ver nota 4).

NOTA 9 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Se integra de la siguiente manera:

	ACUMULADO
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$8,673,406 (1)
TOTAL	\$8,673,406

1) Representa los ingresos derivados de la operación, explotación, mantenimiento y prestación del servicio público ferroviario en la Vía Corta Tijuana Tecate.

	ACUMULADO
a) Ingresos por operación ferroviaria de carga	\$6,141,069 (a)
b) Ingresos por operación ferroviaria de Pasajeros	\$361,975 (b)
c) Ingresos por arrendamiento del derecho de vía	\$236,250 (c)
d) Ingresos por venta de bienes y servicios	\$956,336 (d)
e) Por convenio	\$734,047 (e)
f) Por servicios auxiliares en Estación Garcia	\$243,729 (f)
TOTAL	\$8,673,406

a) Representa los ingresos derivados de la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- b) Representa los ingresos derivados de la operación y prestación del servicio público ferroviario de pasajeros (tren turístico Tijuana-Tecate).
- c) por el arrendamiento para el uso de una fracción del derecho de vía, expuesto en las declaraciones del contrato, exclusivamente en la realización de las actividades de autotransporte terrestre de mercancías o fletes.
- d) Representa, principalmente, la venta de material de recobro y desecho tanto de durmientes, rieles y herrajes, los cuales ya no reúnen la calidad para ser reinstalados en la vía.
- e) Ingresos correspondientes en relación con la aplicación de penas convencionales de conformidad con el "acuerdo relativo a la aplicación de penas convencionales" firmado el 18 de enero de 2016 y el "convenio de pago" firmado el 13 de noviembre de 2017, entre la empresa Baja California Railroad Inc. (BJRR) y la Administradora de la Vía Corta Tijuana Tecate (ADMICARGA).
- f) Corresponde al 20% de los ingresos por servicios auxiliares que genera la vía en Estación García, porcentaje que le corresponde a ADMICARGA.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

	ACUMULADO
Otros ingresos y beneficios varios	<u>\$2,872,215 (1)</u>
TOTAL	<u>\$2,872,215</u>

- 1) Representa la ganancia por diferencia de tipo de cambio entre el día de facturación y el día de pago de los ingresos o pago de pasivos.

NOTA 10 SERVICIOS PERSONALES

Este renglón del estado de actividades representa el 25.79 del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ENE - MAR	ABR - JUN	JUL - SEPT	ACUMULADO ENE - SEPT
Sueldo tabular personal permanente	\$368,632	\$354,701	\$399,285	\$1,122,618 (a)
Prima vacacional al personal de confianz.	\$0	\$66,937	\$0	\$66,937 (b)
Compensaciones al personal de confianz	\$315,290	\$290,548	\$290,116	\$895,954 (a)
Aportaciones patronales de servicio médi	\$82,612	\$81,228	\$92,961	\$256,800 (c)
Otras prestaciones sociales y económicas:	\$35,191	\$33,951	\$38,431	\$107,573 (a)
TOTAL	<u>\$801,725</u>	<u>\$827,365</u>	<u>\$820,792</u>	<u>\$2,449,883</u>

- a) Representa las erogaciones efectuadas durante el periodo de enero a septiembre por concepto de sueldos pagados al personal del Organismo con 15 plazas autorizadas.
- b) Representa las erogaciones efectuadas por el pago de Prima Vacacional correspondiente al primer periodo 2018.
- c) Representa el pago de gastos por concepto de cuotas y aportaciones al ISSSTECALI.

NOTA 11 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este renglón del estado de actividades representa el 3.74% del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ENE - MAR	ABR - JUN	JUL - SEPT	ACUMULADO ENE - SEPT
Materiales, útiles y equipos menores de c	\$7,158	\$5,692	\$8,986	\$21,836
Materiales y útiles de impresión y reprodu	\$775	\$4,660	\$2,344	\$7,779
Material de limpieza	\$1,578	\$2,248	\$1,751	\$5,577
Alimentación de personal	\$570	\$1,241	\$573	\$2,384



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Agua y hielo para consumo humano	\$306	\$1,037	\$1,845	\$3,187
Artículos de Cafetería	\$290	\$1,355	\$1,286	\$2,931
Productos minerales no metálicos	\$0	\$1,900	\$2,016	\$3,916
Cemento y productos de concreto	\$1,853	\$1,881	\$4,980	\$8,715
Cal, yeso y productos de yeso	\$0	\$316	\$402	\$717
Madera y productos de madera	\$958	\$1,751	\$806	\$3,515
Material eléctrico	\$250	\$233	\$2,069	\$2,551
Artículos metálicos para la construcción	\$880	\$5,846	\$8,243	\$14,969
Otros materiales y artículos de construcci	\$383	\$73,520	\$3,664	\$77,567
Fibras sintéticas, hules, plásticos y deriva	\$61	\$84	\$184	\$329
Combustibles	\$39,951	\$66,343	\$62,117	\$168,411 (a
Lubricantes y aditivos	\$124	\$593	\$594	\$1,311
Ropa de protección personal	\$1,818	\$6,759	\$991	\$9,567
Herramientas Menores	\$3,143	\$4,098	\$7,422	\$14,663
Refacciones y accesorios menores de ed	\$0	\$1,250	\$0	\$1,250
Refacciones y accesorios menores de eq	\$728	\$791	\$2,125	\$3,645
TOTAL	\$60,828	\$181,598	\$112,396	\$354,821

a) Representa el pago por el consumo de combustible para el uso de los vehiculos propiedad de Administradora de la Vía Corta Tijuana Tecate.

NOTA 12 SERVICIOS GENERALES

Este renglón del estado de actividades representa el 59.78% del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ENE - MAR	ABR - JUN	JUL - SEPT	ACUMULADO ENE - SEPT
Servicio de energía eléctrica	\$6,998	\$11,594	\$16,571	\$35,163
Servicio de agua potable	\$1,637	\$9,417	\$5,600	\$16,654
Servicio Telefónico tradicional	\$10,169	\$15,565	\$10,438	\$36,173
Servicio de Telefonía celular	\$518	\$1,988	\$1,035	\$3,541
Servicio de acceso de internet, redes y pr	\$3,798	\$3,905	\$3,796	\$11,499
Servicio postal, telégrafo y mensajería	\$3,025	\$5,515	\$5,667	\$14,207
Servicios integrales y otros servicios	\$9,936	\$9,101	\$9,347	\$28,384
Arrendamiento de activos intangibles	\$13,380	\$1,990	\$1,990	\$17,360
Otros arrendamientos	\$2,865	\$7,515	\$2,865	\$13,245
Servicios legales y asesorías en materia j	\$356,674	\$341,696	\$272,891	\$971,261 (a
Honorarios por servicios de auditorías	\$0	\$13,680	\$0	\$13,680
Servicios de capacitación	\$0	\$13,900	\$0	\$13,900
Servicio de impresión	\$1,622	\$1,526	\$1,830	\$4,979
Servicio de vigilancia y monitoreo	\$63,094	\$118,361	\$120,911	\$302,366 (b
Otros servicios profesionales, científicos y	\$245,400	\$1,627,885	\$1,514,289	\$3,387,574 (c
Intereses, comisiones y servicios bancari	\$6,057	\$6,320	\$6,628	\$19,005



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Seguros de responsabilidad patrimonial y	\$0	\$44,466	\$0	\$44,466
Conservación y mantenimiento menor de	\$2,100	\$2,025	\$0	\$4,125
Instalación, reparación y mantenimiento c	\$0	\$4,980	\$0	\$4,980
Reparación y Mantenimiento de Equipo d	\$20,630	\$13,157	\$17,606	\$51,393
Instalación, reparación y mantenimiento c	\$36,056	\$36,056	\$36,056	\$108,167
Instalación, reparación y mantenimiento c	\$0	\$0	\$2,005	\$2,005
Servicios de limpieza	\$21,577	\$32,459	\$19,859	\$73,896
Servicios de fumigación	\$1,850	\$500	\$2,500	\$4,850
Servicios de difusión institucional	\$0	\$17,103	\$0	\$17,103
Pasajes aéreos	\$0	\$7,609	\$19,049	\$26,658
Pasajes terrestres	\$1,135	\$673	\$1,267	\$3,076
Viáticos en el país	\$3,412	\$6,150	\$4,930	\$14,492
Hospedaje en el país	\$1,833	\$1,478	\$0	\$3,311
Peajes	\$4,123	\$6,691	\$5,261	\$16,075
Gastos de orden social y cultural	\$0	\$3,631	\$0	\$3,631
Reuniones de trabajo	\$1,554	\$4,672	\$8,656	\$14,883
Impuestos y Derechos	\$61,330	\$76,178	\$196,844	\$334,352 (d
Impuesto sobre remuneraciones al trabaj	\$17,181	\$16,301	\$19,517	\$52,998
Otros servicios generales	\$1,847	\$4,337	\$3,260	\$9,444
TOTAL	\$899,803	\$2,468,422	\$2,310,669	\$5,678,895

a) Representa el pago consistente en los servicios de asesoría correspondiente a asesoría contable administrativa, asesoría jurídica entre otros.

prestador	concepto	monto pagado
Ana Bertha Baez Cota	Servicio y asesoría jurídica correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2018, así como representación jurídica en la Ciudad de México en oficinas de la SCT.	\$256,191
Francisco J. Ormart Alvarez	Servicios de apoyo contable y administrativa de enero a septiembre de 2018.	\$234,000
Ma. Liliana Tino Flores	servicios de asesoría técnica, económica, financiera y de análisis de información correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2018, así como viaje de representación a la Ciudad de México en las oficinas de la SCT.	\$174,899
Carlos Ojeda Lopez	Servicio de estudio jurídico fiscal y solicitud de opinión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) referente a la retención del IMPUESTO SOBRE LA RENTA y el cobro de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).	\$118,011
Alonso Enrique Hernandez Castellanos	Elaboración del documento de "ANÁLISIS FINANCIERO" solicitado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para demostrar la viabilidad de la ampliación a la vigencia de los Títulos de Asignación tanto de carga y pasaje de la Vía Corta Tijuana-Tecate,	\$85,000



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Act. Maria Bertha Rascón Alvarez	Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2017 de las obligaciones de ADMICARGA por el concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal (por causas ajenas a reestructuración) bajo las disposiciones de la NIF D-3, "Beneficios a los Empleados".	\$28,160
Isela Ibeth Lopez Martinez	Servicio de asistencia jurídica correspondiente a los meses de mayo y septiembre de 2018.	\$75,000
TOTAL		\$971,261

- d) Representa el gasto por concepto de seguridad y vigilancia de la Estación Tijuana y Estación Garcia de los meses de enero a septiembre.
- c) Representa principalmente el pago de la contraprestación por el transporte ferroviario de carga y pasajeros de los meses de enero a septiembre del ejercicio 2018 a la empresa Baja California Rail Road Inc.
- d) Representa, principalmente, el pago de derechos por los servicios ferroviarios a la SCT por el uso y aprovechamientos de la infraestructura ferroviaria.

NOTA 13 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Este renglón del estado de actividades representa el 10.69% del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ENE - MAR	ABR - JUN	JUL - SEPT	ACUMULADO ENE - SEPT
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	\$27,523	\$27,394	\$27,012	\$81,929 (a)
Otros Gastos: Diferencias por tipo de carr	\$1,259,696	\$310,439	\$760,948	\$2,331,083 (b)
	\$1,287,219	\$337,832	\$787,960	\$2,413,012

- a) Representa la depreciación de los bienes muebles de ADMICARGA correspondiente al primer semestre del ejercicio 2018.
- b) Representa la perdida por diferencia de tipo de cambio entre el día de facturación y el día de pago de los ingresos o pago de proveedores.

NOTA 14 NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$4,741,855	\$5,090,271
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0	\$0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con afectación específica	\$3,537	\$3,537
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0	\$0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$4,745,392	\$5,093,808



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

NOTA 15 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1.	Ingresos Presupuestarios		\$8,673,406
2.	Más ingresos contables no presupuestarios		\$2,872,215
	Incremento por variación de inventarios	\$0	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o	\$0	
	Disminución del exceso de provisiones	\$0	
	Otros ingresos y beneficios varios	\$2,872,215	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
3.	Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
	Productos de capital	\$0	
	Aprovechamientos capital	\$0	
	Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
	Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0	
4.	Ingresos contables		\$11,545,621
1.	Total de egresos (presupuestarios)		\$8,483,598
2.	Menos egresos presupuestarios no contables		\$0
	Mobiliario y equipo de administración	\$0	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
	Vehículos y equipo de transporte	\$0	
	Equipo de defensa y seguridad	\$0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
	Activos biológicos	\$0	
	Bienes inmuebles	\$0	
	Activos intangibles	\$0	
	Obras públicas en bienes propios	\$0	
	Acciones y participaciones de capital	\$0	
	Compra de títulos y valores	\$0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogo	\$0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones es	\$0	
	Amortización de la deuda pública	\$0	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
3.	Mas gasto contable no presupuestales		\$2,413,012
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescenc	\$81,929	
	Provisiones	\$0	
	Disminución de inventarios	\$0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida	\$0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
	Otros gastos	\$2,331,083	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0	
4.	Total de Gastos Contables		\$10,896,610



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

NOTA A INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO FEDERAL: Representa los bienes inmuebles asignados al Gobierno del Estado de Baja California y administrados por ADMICARGA del Dominio Público Federal, a través del Título de Asignación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2000, en **anexo 2 A** se incluye padrón de los bienes Inmuebles asignados a esta Paraestatal que corresponden al anexo 2 del Título de Asignación los cuales se describen en 55 planos los predios en los documentos denominados Planos del Derecho de Vía Concesionado, el cual señala claramente la superficie del Derecho de Vía Asignado, para Operar, Explotar y dar Mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana Tecate, siendo la superficie total de 3,388,681.04 M².

NOTA B INGRESOS CONCILIADOS PARA DETERMINAR LO QUE CORRESPONDE A CADA PARTE QUE GENERA LA VIA CORTA TIJUANA-TECATE POR EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS: Representa los ingresos conciliados totales cobrados, tanto, por la Administradora de la Vía Corta Tijuana -Tecate y por Baja California Rail Road, Inc. empresa titular del contrato de servicio de apoyo técnico y operativo para la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga y pasajeros de la vía general de comunicación ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate, de los cuales se integran de la siguiente manera:

Relación de carros transportados en la Vía Corta Tijuana Tecate y montos de los ingresos conciliados del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018. (CANTIDADES EN DOLARES AMERICANOS)

MES	ADMICARGA		BJRR		TOTAL	
	CARROS	IMPORTE	CARROS	IMPORTE	CARROS	IMPORTE
ENERO	18	\$14,774	112	\$87,957	130	\$102,731
FEBRERO	17	\$13,341	97	\$71,687	114	\$85,028
MARZO	34	\$28,055	156	\$123,227	190	\$151,282
ABRIL	58	\$47,908	126	\$96,230	184	\$144,138
MAYO	41	\$32,976	215	\$164,675	256	\$197,651
JUNIO	43	\$34,962	134	\$94,072	177	\$129,034
JULIO	19	\$16,019	140	\$99,610	159	\$115,629
AGOSTO	25	\$19,486	211	\$155,885	236	\$175,371
SEPTIEMBRE	4	\$3,271	191	\$144,536	195	\$147,807
TOTALES	259	\$210,792	1382	\$1,037,879	1641	\$1,248,671

NOTA C CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuentas de ingresos:

Estimado	\$16,677,104
Modificado	\$16,677,104
Devengado	\$8,673,406
Recaudado	\$8,673,406

Cuentas de egresos:

Aprobado	\$16,558,855
Modificado	\$16,558,855
Comprometido	\$9,845,495
Devengado	\$8,483,598
Ejercido	\$8,483,598
Pagado	\$5,353,244



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN, PATRIMONIO, OBJETO, ATRIBUCIONES, ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECTOR GENERAL, ÓRGANO DE VIGILANCIA Y PRINCIPAL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

1.1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN

Mediante acto público celebrado el día 01 de abril del 2000, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hizo entrega a favor del Estado Libre y Soberano de Baja California del título de asignación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate.

El Gobierno de Baja California considera como tarea estratégica el realizar la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate, que será desarrollada como parte vital de la infraestructura de comunicaciones del Estado en apoyo de los sectores productivos y las operaciones del comercio exterior, así como parte integral del transporte de carga, contribuyendo al crecimiento comercial y a la modernización de las Ciudades de Tijuana y Tecate.

Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 01 de septiembre del 2000 se creó el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA), mismo que gozará de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto, tendrá su domicilio en la Ciudad de Tecate, B.C. y estará sectorizado a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

1.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate se integra por:

- I.- Todos los activos, bienes muebles e inmuebles, y recursos financieros que le sean proporcionados por el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California derivados del título de asignación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate;
- II.- Los bienes que adquiera o que se destinen para su funcionamiento;
- III.- Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen;
- IV.- Los ingresos que obtenga por la operación y explotación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate;
- V.- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y demás ingresos, bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier título legal; y
- VI.- Cualquier otra actividad que fortalezca su condición patrimonial.

1.3 OBJETO

La Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate tiene por objeto la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate.

1.4 ATRIBUCIONES

Para el adecuado cumplimiento de su objeto, la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate tiene las siguientes atribuciones:

- I.- Conducir la buena administración del Organismo considerando el Título de Asignación;
- II.- Administrar los recursos del Organismo, así como planear, organizar, dirigir y evaluar los programas de operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate;
- III.- Ejercer el presupuesto de operación que le sea autorizado por la Junta de Gobierno del Organismo dando cabal cumplimiento a la normatividad aplicable;
- IV.- Realizar los estudios y proyectos técnicos necesarios para el logro de su objeto;
- V.- Ejercer por administración directa o mediante adjudicación, concurso, invitación o licitación, la operación, explotación y mantenimiento de la Vía Corta Tijuana-Tecate, así como sus programas, expidiendo y vigilando el cumplimiento de la bases técnicas de acuerdo con las normas legales y reglamentos aplicables;



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- VI.- Diseñar y operar estrategias para el mejor desarrollo y aprovechamiento de la vía de comunicación cuya administración tiene a su cargo;
- VII.- Celebrar y vigilar el cumplimiento de todos los actos jurídicos, convénios y contratos que sean necesarios para la consecución de lo previsto en las fracciones anteriores; y,
- VIII.- Las demás que de conformidad con la legislación vigente aplicable le confiere a la Junta de Gobierno.

1.5 ÓRGANO DE GOBIERNO

El Órgano Supremo de Gobierno de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate es la Junta de Gobierno, se integra de la siguiente manera:

- I.- El Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano quien fungirá como Presidente.
- II.- El Secretario de Planeación y Finanzas.
- III.- El Secretario de Desarrollo Económico.
- IV.- El Oficial Mayor de Gobierno, y
- V.- El Director de Control y Evaluación Gubernamental, quien actuará como Comisario.
- VI.- El presidente de la Secretaría de Turismo

Son facultades de la Junta de Gobierno:

- I.- Analizar y, en su caso, aprobar el programa de actividades y las políticas generales para la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate que le presente el Director General;
- II.- Analizar y, en su caso, aprobar el proyecto del presupuesto anual de Ingresos y Egresos, así como los proyectos de inversión y conocer sobre su correcta aplicación.
- III.- Analizar y, en su caso, aprobar, previo informe del comisario o de dictamen de auditores externos, los estados financieros que presente el Director General del Organismo, y autorizar la publicación de los mismos.
- IV.- Analizar, y en su caso, aprobar los informes de actividades periódicos que rinda el Director General
- V.- Aprobar el Reglamento Interno, los Manuales de Organización y de Procedimientos, la Estructura Básica de Organización Administrativa, los salarios, así como las modificaciones que procedan.
- VI.- Autorizar al Director General cuando se trate de la adquisición de inmuebles que el Organismo requiera para el logro de su objeto.
- VII.- Aprobar, conforme a las disposiciones aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos o pedidos que deba celebrar el Organismo con terceros, en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos, administración de bienes y prestación de servicios.
- VIII.- Nombrar y remover a propuesta del Director General a los servidores públicos de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate, que ocupan cargos del nivel inmediato inferior a él.
- IX.- Aprobar la creación y supresión de plazas.
- X.- Otorgar al Director General los poderes generales y especiales que se consideren necesarios, así como autorizarle la delegación de éstos, para el mejor desempeño de sus funciones.
- XI.- Aprobar la celebración de convenios que se consideren necesarios para el logro del objeto del Organismo, ya sea con otros órdenes de gobierno o con instituciones sociales y privadas.
- XII.- Las demás que le asigne este Decreto y otros ordenamientos aplicables.

1.6 DIRECTOR GENERAL

Al frente de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate habrá un Director General que será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado.

Son facultades y obligaciones del Director General de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate:

- I.- Representar legalmente al Organismo ante terceros y ante toda clase de autoridades civiles, administrativas y judiciales en los términos del mandato que para tal efecto le otorgue la Junta de Gobierno.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- II.- Otorgar poderes generales y especiales con las facultades que le competan, previa autorización de la Junta de Gobierno, así como sustituir y revocar dichos poderes.
- III.- Elaborar y presentar para la debida aprobación de la Junta de Gobierno el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como los proyectos de inversión, coadyuvando a su correcta aplicación.
- IV.- Proponer a la Junta de Gobierno para su debida aprobación, el programa de actividades y las políticas generales para la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate.
- V.- Presentar en cada una de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno los informes de actividades realizadas, los avances en el ejercicio presupuestal, los estados financieros y los demás que le sean solicitados.
- VI.- Preparar y presentar ante la Junta de Gobierno las estrategias para el mejor desarrollo y aprovechamiento de la Vía de Comunicación cuya administración tiene a su cargo.
- VII.- Proponer a la Junta de Gobierno para su aprobación el reglamento interno, los manuales de organización, de procedimientos y demás instrumentos de apoyo administrativo necesarios para el adecuado funcionamiento, los cuales deberán mantenerse permanentemente actualizados, así como la estructura básica de organización administrativa y las modificaciones que procedan.
- VIII.- Conducir las relaciones laborales, seleccionar y contratar al personal con base al presupuesto autorizado y a la disponibilidad de plazas y, en su caso, remover y dar por concluida la relación laboral de conformidad con los acuerdos, procedimientos y normatividad aplicable.
- IX.- Adquirir los bienes y contratar los servicios que requiera el Organismo para el logro de sus fines siempre que estén debidamente incluidos en el presupuesto de operación del ejercicio de que se trate.
- X.- Proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento o remoción de los servidores públicos de conformidad con las facultades que le delegue la misma.
- XI.- Promover reuniones extraordinarias de la Junta de Gobierno para la presentación de proyectos o asuntos imprevistos que requieran del conocimiento de ésta.
- XII.- El cargo de integrante de la Junta de Gobierno será honorífico y por su desempeño no percibirán retribución, emolumento o compensación alguna.
- XIII.- Cumplir los acuerdos de la Junta de Gobierno e informarle periódicamente de los resultados obtenidos.
- XIV.- Celebrar y suscribir toda clase de actos, convenios y contratos de acuerdo con los lineamientos que determine la Junta de Gobierno.
- XV.- Supervisar y vigilar la debida observancia del presente ordenamiento y demás disposiciones que rijan a la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.
- XVI.- Administrar los recursos humanos y materiales que requiera y obtenga para su operación, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.
- XVII.- Las demás que le confiere este Decreto, su Reglamento Interno, la Junta de Gobierno y otros ordenamientos aplicables.

1.7 ORGANISMO DE VIGILANCIA

Corresponderá a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental fungir como órgano de vigilancia y evaluación de la operación de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.

1.8 PRINCIPAL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA CUENTA PUBLICA

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública por el período del **01 de enero al 30 de septiembre de 2018**.

DIRECTOR GENERAL

Arq. Alfonso Maceira contreras a partir del 17 de diciembre de 2016

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Los estados financieros han sido elaborados observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, asimismo han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación.

2.2 INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.

2.3 RECONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Para la preparación de la información financiera en lo relativo a ingresos y gastos, los ingresos se registran en el período en que se realizan y los gastos se reportan sobre la base del efectivo devengado.

2.4 OBLIGACIONES DE CARACTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los empleados que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a las Leyes aplicables en materia laboral, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo, la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

2.5 TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TRANSACCIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Para la valuación de las cuentas de dólares americanos se tiene la política de valuarlos al tipo de cambio del día del Banco de México, y para las transacciones en moneda extranjera se obtiene del tipo de cambio de negociación con el banco BANAMEX.

2.6 VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS.

La Entidad utiliza la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para determinar los años de vida útil y porcentajes de depreciación de sus bienes, como a continuación se enumera:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

2.7 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA PÚBLICA

Esta Entidad no cuenta con obligaciones por concepto de Deuda Pública.



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

2.8 PARTES RELACIONADAS

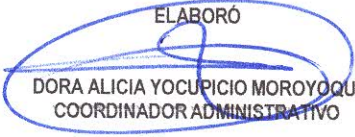
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZÓ


ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ


DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO